



# 12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

## La Plata, junio y septiembre de 2021

GT 66 Etnografía, Educación y Colaboración en la Investigación

### **Sentidos de la colaboración en investigación etnográfica en educación desde un instituto de formación docente continua**

Mariana Caram. Instituto de Formación Docente Continua Bariloche.  
[marianacaram@gmail.com](mailto:marianacaram@gmail.com)

M. Soledad Fernández. UNRN Sede Andina - Instituto de Formación Docente Continua Bariloche. [fernandezms@gmail.com](mailto:fernandezms@gmail.com)

#### **Resumen**

En esta ponencia compartimos reflexiones generadas a partir de la experiencia de transitar por un programa de investigación - extensión de corte colaborativo que se conformó a partir del nucleamiento de distintos proyectos de investigación. El eje de este programa fue el enfoque etnográfico en la intersección entre el campo de la antropología y la educación. Localizados en un instituto de formación docente continua (IFDC), los distintos proyectos de investigación desarrollados buscaron unificarse colaborativamente bajo la conformación de este programa con el objetivo de promover la construcción de espacios de estudio, discusión e intercambio sobre el enfoque y el método etnográfico en articulación y enriquecido por cada línea de investigación - extensión que se sumase, justificando dicha colaboración en el particular contexto en el que se producen. Nos referimos a distintos condicionantes que consideramos interfieren en las posibilidades y modos de hacer etnografía en un IFDC. Algunos de ellos son: la reglamentación, la obligatoriedad en la conformación de equipos interdisciplinarios con diversa experiencia en la actividad, los campos donde se realiza el trabajo de campo constituidos por espacios donde converge

también la tarea de formación y de capacitación, requerimientos de retroalimentar rápidamente a la formación, el “sentido común” o epistemocentrismo propio de la formación docente, difícil de sortear cuando desde allí se investiga y, en nuestro caso se pretende hacer etnografía educativa.

Como docentes investigadoras en un IFDC de la provincia de Río Negro, nos sentimos interpeladas por la convocatoria a este grupo de trabajo. Nos interesa analizar y poner en diálogo los modos de producir investigación etnográfica desde centros académicos cuyos objetivos privilegian la formación por sobre otras tareas, concretamente un IFDC, lo cual genera como fuera mencionado, varios condicionantes así como particulares desafíos. Nos proponemos asimismo, reflexionar acerca de los distintos sentidos que adquiere la “colaboración” referida a la interlocución de proyectos en el marco del programa aludido, a la relación de las personas al interior de cada equipo con variedad de formación y situación, así como con los interlocutores en el campo.

**Palabras clave:** *etnografía; educación; colaboración; instituto de formación docente*

## **Introducción**

En esta ponencia compartimos reflexiones generadas a partir de la experiencia de transitar por proyectos de investigación de corte etnográfico en un Instituto de Formación Docente y la posterior concreción de un programa de etnografía y educación que consideramos puede ser comprendido en el marco de la etnografía en colaboración. El eje de este programa fue el enfoque etnográfico en la intersección entre el campo de la antropología y la educación. Localizados en un instituto de formación docente continua (IFDC), los distintos proyectos de investigación desarrollados buscaron unificarse colaborativamente bajo la conformación de este programa con el objetivo de promover la construcción de espacios de estudio, discusión e intercambio sobre el enfoque y el método etnográfico en articulación y enriquecido por cada línea de investigación - extensión que se sumase, justificando dicha colaboración en el particular contexto en el que se

producen. La conformación de este programa viene a intentar dar respuesta a distintos condicionantes que consideramos interfieren en las posibilidades y modos de hacer etnografía en un IFDC. Algunos de ellos son: la reglamentación, la obligatoriedad en la conformación de equipos interdisciplinarios con diversa experiencia en la actividad, los campos donde se realiza el trabajo de campo constituidos por espacios donde converge también la tarea de formación y de capacitación, requerimientos de retroalimentar rápidamente a la formación, el “sentido común” o epistemocentrismo propio de la formación docente, difícil de sortear cuando desde allí se investiga y, en nuestro caso se pretende hacer etnografía educativa.

Como docentes investigadoras en un IFDC de la provincia de Río Negro, nos sentimos interpeladas por la convocatoria a este grupo de trabajo. Nos interesa analizar y poner en diálogo los modos de producir investigación etnográfica desde centros académicos cuyos objetivos privilegian la formación por sobre otras tareas, lo cual genera como fuera mencionado, varios condicionantes así como particulares desafíos. Nos proponemos asimismo, reflexionar acerca de los distintos sentidos que adquiere la “colaboración” referida a la interlocución de proyectos en el marco del programa aludido, a la relación de las personas al interior de cada equipo con variedad de formación y situación, así como con los interlocutores en el campo.

### **Experiencias de etnografía en educación desde el Instituto de Formación Docente**

Para plantear el tema y abrir la discusión traemos algunos breves relatos de experiencias vividas en investigación en nuestros 16 años de pertenencia a un IFDC. Estas nos ayudan, sin generalizar y de acuerdo a nuestro punto de vista, a caracterizar algunos de los aspectos del tipo de investigación que fue posible en el marco institucional y que consideramos relevantes para reflexionar desde el enfoque de la etnografía colaborativa.

Mariana: en lo que llevo trabajando en el instituto puedo identificar cuatro proyectos de investigación en los cuales estuve implicada. La primera experiencia fue junto a un equipo interdisciplinario, conformado por profesoras con formaciones

profesionales muy variadas (letras, ciencias políticas, docentes, antropología) en la cual se presentaron importantes desafíos epistemológicos y teóricos resultado de la heterogeneidad de campos disciplinares de pertenencia así como por las experiencias y trayectorias previas de cada una. Fue complejo además resolver los lugares y roles en relación a la distribución de tareas cuando el equipo se había planteado desde una conformación “simétrica” y la función de Directora parecía, en principio, solamente definida para la presentación formal del proyecto. ¿Es posible hacer etnografía en un equipo interdisciplinario y además con “distribución de tareas”? ¿No es acaso la etnografía un proceso continuo siendo el/la sujeto que investiga su principal herramienta en diálogo, colaboración y reflexividad con sus interlocutores en el campo?

En otras dos experiencias en la que participé los equipos de investigación estaban conformados por una antropóloga y docentes del instituto (ex docentes de la modalidad educación especial en la cual nos interesaba investigar). En uno de esos proyectos se sumaron tres estudiantes. Respecto a estas últimas, sus participaciones estuvieron atravesadas por la asimetría de la relación de enseñanza, y reflexionando ahora pienso que también esa relación y las preguntas que traían, a veces con su sola presencia en el equipo, provocaron un ejercicio constante de explicación y justificación de las decisiones muy valioso. Por su parte, en estos grupos fueron muy significativos los lugares que asumieron, en ambos proyectos, las docentes. Por un lado, sus influencias fueron cruciales para abrir accesos al campo escolar en el cual nos interesaba entrar, si bien con los sesgos de lo que representaban y de los entramados de los cuales habían o seguían siendo parte. Abrir las puertas a las instituciones y contactar a distintos agentes de la educación (supervisores, directivos, maestros, estudiantes y familias) resultó altamente productivo para concretar cada una de las dos investigaciones. Sin embargo, este “moverse” como nativas en el campo donde investigamos resultaba también un obstáculo para generar conocimiento más allá del reproductivo de la perspectiva de los agentes de la educación. Por ej. en situaciones de entrevista nuestra compañera docente de equipo asumió una postura en la cual compartía la lógica y los saberes del interlocutor sin por ej. repreguntar sobre cantidad de “supuestos” compartidos.

Esto nos llevó a que luego, algunas entrevistas fueran analizadas tomando lo expresado por la docente del equipo como una interlocutora del mismo campo. Entonces, ante estas experiencias nos preguntamos ¿Cómo trascender la perspectiva denominada “nativa” cuando no se genera interlocución? ¿Cómo generar distanciamiento y desnaturalización cuando los y las investigadores somos parte del campo? ¿Qué aspectos de la etnografía colaborativa pueden ayudarnos a pensar estas situaciones?

Una tercera experiencia que puedo traer está en curso y a diferencia de las anteriores sí se planteó desde un abordaje colaborativo con niños con y sin discapacidad y docentes del nivel educativo inicial. En este caso, y en lo que respecta a nuestro foco en esta ponencia acerca de cómo se hace investigación desde los institutos, estamos vivenciando el fuerte condicionante que genera en el campo escolar la pertenencia de la investigadora al Instituto Formador, y a un profesorado de Educación Especial asumiendo que es uno de los lugares donde “se sabe” sobre discapacidad y sobre educación inclusiva. En esta experiencia emergen principalmente, los desafíos de ¿Cómo llevar adelante la colaboración en el trabajo de campo con docentes y con niños? ¿Cómo realizar observación participante sin caer en el rol de docente? ¿Cómo consolidar una colaboración cuando el proyecto de investigación no partió de una demanda de investigación desde el jardín? ¿Cómo aprender a perder o negociar la “autonomía” del proyecto cuando interesa generar conocimiento crítico y, además, está condicionada por tiempos y formas institucionales académicas?

Soledad: durante mi trabajo en el Instituto de Formación Docente, puedo identificar dos proyectos en los que estuve implicada como docente investigadora. Cada uno de ellos encerró una cierta complejidad debido a que la formación en investigación, muchas veces se considera una tarea marginal a la de la formación docente inicial. En uno de estos proyectos, trabajé junto a dos docentes y una estudiante. Fue complejo el trabajo en este equipo porque, desde la institución se solicitaba que los proyectos de investigación se conformen “si o si” con otros docentes, quiero decir, no está contemplada, dentro de la institución la investigación llevada a cabo por un

docente únicamente o la posibilidad de comenzar un proyecto e ir armando el equipo a medida que va sumando interés en otros, desde el inicio se debe organizar “un equipo” variado, conformado principalmente por varios docentes. Esto conlleva ciertos problemas, porque muchas veces, quienes se suman a proyectos de investigación es “porque necesitan descargar horas”<sup>1</sup>. Esta es la problemática que vivenció en este proyecto, con un equipo que no se sentía comprometido con el trabajo y al que tuve que, como directora del mismo, insistir en la participación en trabajo de campo, en organizar reuniones para analizar los registros, distribuir las tareas de lectura, escritura y análisis. Además, el resto del equipo no estaba formado en etnografía educativa, lo cual también conllevó a tener que organizar, además de los espacios de análisis, encuentros para discutir el enfoque etnográfico. Fue una tarea compleja desde la cual, la normativa institucional encorsetaba el trabajo por tener que cumplir con sus requisitos. En este punto, nos preguntamos: ¿Cómo se configura la tarea de investigación en los institutos de formación docente? ¿Son espacios que potencian las tareas de la formación docente inicial o terminan siendo acciones marginales al interior de los institutos? ¿Un enfoque de investigación en colaboración podría ayudar a flexibilizar la noción de “equipo” de investigación y por lo tanto conformarse con agentes interesados, los cuales podrían encontrarse en el campo y no necesariamente en el mismo instituto?

Una segunda experiencia fue hace unos años, formando parte de un equipo de investigación en etnografía educativa. Estaba conformado por licenciadas en Ciencias de la Educación, maestras especiales y estudiantes de formación docente. Los intercambios en este espacio eran muy enriquecedores, sobre todo cuando se trabajaba analizando escenas de la realidad educativa observadas en el trabajo de campo. Era muy valioso el trabajo con las estudiantes ya que, eran ellas, a partir de sus experiencias de formación docente, que traían muchas veces, voces y gestos que veían de cerca por estar haciendo sus prácticas de residencia en las escuelas donde realizábamos el trabajo de campo. Sin embargo, desde el cuerpo docente, había que colaborar en la construcción del proceso de reflexividad ya que muchas

---

<sup>1</sup>Cada docente debe presentar anualmente una declaración jurada por su cargo, en donde detalla y justifica las tareas, funciones y proyectos en los cuales está involucrado, por lo cual, integrar un equipo de investigación puede ayudar a acreditarlo.

veces las estudiantes se quedaban en miradas muy parciales o pre juiciosas de sus propios registros. Si bien en este grupo, la función de la directora del proyecto era un poco difusa, ya que no estaba siempre presente en los encuentros, dejaba que el grupo solo se organizara en función de sus propios intereses, y, cuando se planteó la escritura conjunta, el trabajo cobró más forma. Es interesante ver aquí algo que ya se discutió que es en torno a esta responsabilidad del director/a de “distribuir las tareas”, cuando esto sucedía el trabajo era más organizado y colaborativo. En estos sentidos nos preguntamos ¿Cómo trabajar el proceso de acercamiento - distanciamiento con las estudiantes cuando van al campo y traen luego sus registros para analizar en el grupo? ¿Cuáles son las funciones, más allá de la reglamentación, que debe llevar adelante un/una director/a en un proyecto de investigación en un IFDC?

### **Reflexiones desde la perspectiva de la colaboración en investigaciones situadas en un instituto formador**

Entendemos que la etnografía colaborativa implica asumir un posicionamiento ético, metodológico y político. Es decir, si bien, el quehacer etnográfico significa producir conocimiento situado y compartido con otros, hacer etnografía colaborativa nos ubica en la posición de producir conocimiento a partir de un reconocimiento de “paridad intelectual”, afirmando la condición de productores de conocimiento teórico entre autores no académicos y académicos. En este sentido, coincidimos con Milstein en que, “La Etnografía en colaboración supone la posibilidad cierta de construir datos e interpretaciones incorporando herramientas conceptuales y modos reflexivos de análisis tanto para los interlocutores como para los investigadores.” (Milstein, 2015, p. 196)

De esta manera, vemos que la etnografía colaborativa se convierte en una “invitación” a la construcción de conocimiento convenido entre investigadores/as y nuestros interlocutores - colaboradores.

En esta sección ponemos en diálogo las experiencias narradas, sus preguntas con lo que llamamos condicionantes de la investigación que aparecen en el IFDC donde trabajamos.

### *Diseños y división de tareas en el proceso de investigación*

El primero de estos condicionantes, se vincula a la reglamentación del Departamento de Investigación del IFDC. Nos referimos entre otras cosas a los requisitos formales que debe cumplimentar el diseño de un proyecto y los informes de avance y finales, para ser aceptados. Notamos que si bien están pensados para la investigación en el campo socioeducativo, no así para el enfoque etnográfico, lo cual posiblemente no sea una particularidad solamente de los institutos, sino de muchas agencias y organismos que soportan actividades de investigación. Lo cierto es que la exigencia de explicitar preguntas, en ocasiones hipótesis, previo al trabajo de campo, obliga a “dibujarlas”. Como señala Quirós (2014, p. 53) “siendo fieles a los principios de nuestra disciplina, para un antropólogo la pregunta de investigación nunca es una formulación sabida. El objeto y preguntas de investigación son, precisamente, parte de lo que vamos a buscar al campo.” Esta exigencia de anticipar y tener precisión en las preguntas de investigación, también tiene consecuencias condicionantes a la hora de la presentación de la propuesta que va de la mano de la necesidad de solicitar accesos formales en el ámbito escolar para el ingreso y la realización del trabajo de campo.

Los informes de avance y finales también manejan una estructura que se rige por una lógica de investigación con una secuencia temporal que separa en tareas conceptuales, de “recolección de datos”, de análisis, de desarrollo de resultados, de conclusiones, desconociendo la particularidad del enfoque etnográfico el cual de un modo “artesanal” construye conocimiento situado. La experiencia etnográfica, entendida como un proceso de “documentar lo no documentado” (Rockwell, 2009) parte de preguntas iniciales que se abren a nuevos interrogantes en el campo, en donde la estadía prolongada permitirá construir respuestas. Así como resulta irrenunciable el trabajo de campo, cuando nos situamos en el enfoque etnográfico tampoco debe haber división entre tareas llamadas de recolección de datos y trabajo de análisis. De allí que, estos pedidos de informes que la institución demanda, no se enmarca en las características del enfoque, teniendo que, muchas veces, forzar la escritura de informes para adecuarla al formato requerido.

En este punto, volvemos a una de las experiencias planteadas como colaborativas en las cuales no se pudo anticipar el equipo, ni presentar un proyecto con todos sus requisitos hasta no haber avanzado en el trabajo con y en el campo. No preguntamos si discutir el reglamento desde propuestas que, sin perder rigor científico, sean más amplias que las previstas en dicha norma y justificadas desde la singularidad y la propiedad del enfoque permitirá avanzar en la producción de etnografías educativas desde el/los Institutos de Formación Docente.

### *Equipos de investigación, tareas y heterogeneidad*

Otro condicionante expresado en el reglamento es parte de nuestras preocupaciones tal como se puede leer en los relatos. Nos referimos a la obligatoriedad de conformar equipos de investigación numerosos e interdisciplinarios. Este agrupamiento puede ser con profesores de distinta formación disciplinar, y/o pertenencias a distintos profesorados que existen en la institución, además de una “nómina” de estudiantes<sup>2</sup>. Es función del director/a, sin embargo, propiciar un “trabajo horizontal”, “distribuir las tareas y responsabilidades y orientar el trabajo colaborativo”. No es nuestra intención aquí discutir el concepto de interdisciplina ni sus potencialidades sino traer estas condiciones previas que repercuten en las posibilidades y/o en el modo de hacer investigación etnográfica.

Muy lejos quedó el modelo clásico de etnógrafo como extranjero conviviendo con nativos en una cultura exótica. Sin embargo, algunas condiciones del trabajo etnográfico perduran para definirlo como tal y no como otra cosa. Entre ellas, resulta irrenunciable, “la centralidad del etnógrafo como sujeto social” quien asume las partes indisociables del proceso investigativo (Rockwell, 2009, p. 22).

Tal como hemos vivenciado nuestras experiencias, no estamos solas, estamos en equipo con colegas en la relación docente, pero no en la disciplinar. Equipos que, sin

---

<sup>2</sup> Entre las funciones que se espera asuma el director del proyecto está: “Constituir equipos de trabajo integrando profesores de diversas carreras, áreas, estudiantes y docentes en actividad.” En la sección Diseño de Proyectos de Investigación aparece el punto “c) miembros del equipo de investigación: nombre del director/a (profesor o profesora del IFDC), nombres de los integrantes del equipo, detallando carrera, área y carga horaria. (...) Nómina de estudiantes y carrera a la que pertenecen. Consignar funciones y tipo de tareas de todos los integrantes del equipo.” (Reglamento de Investigación y Extensión. IFDC. Bariloche, 2017, p. 7 y 9).

querer generalizar, muchas veces están armados para “cumplir” con los requisitos, los integrantes responden a intereses y motivaciones diversos, así como dispar es la experiencia en la actividad y, posiblemente lo más complejo, las concepciones personales de la investigación que, en general no son de etnografía. Se suma así que, además de llevar adelante la tarea, proyecto a proyecto, año a año, cuando hacemos etnografía educativa, aparece la necesidad de formar en el tema a los equipos ya que muchos desconocen el enfoque.

En línea con lo anterior, otra exigencia explicitada en el reglamento pide “consignar funciones y tipo de tareas de todos los integrantes del equipo”, cuestión -que nos vuelve a alejar del modelo de etnógrafo con su solo cuerpo, una valija de teorías, otra tanta de prejuicios, lápiz y libreta de campo,- y que vemos problemática en tanto parece responder a una lógica investigativa no etnográfica como ya mencionamos, separando actividades de conceptualización, de recolección de datos, de análisis, de escritura. Es la figura del investigador/a y el múltiple proceso de reflexividad<sup>3</sup> sobre sí mismo y con los otros (Guber, 2002) lo que produce el conocimiento etnográfico situado.

Aquí nos preguntamos si haber incorporado los aportes de la llamada etnografía colaborativa nos hubiera ayudado a repensarnos y a co-formarnos al interior de los equipos de investigación en los institutos caracterizados, como hemos dicho, por la heterogeneidad. Pensar/nos en un diálogo de paridad intelectual donde afirmamos a nuestros colegas y ellos a nosotras - cada uno con sus trayectorias personales y profesionales - como productores de conocimiento.

### *Sentidos comunes y nativos*

Retomando los breves relatos de experiencias de investigación en todos ellos se nos presenta la cuestión del “sentido común” o epistemocentrismo propio de la formación docente, de la cual somos parte y por lo tanto resulta difícil de sortear cuando desde allí se investiga y, en nuestro caso, se pretende hacer etnografía educativa.

---

<sup>3</sup> Tal como lo plantea Guber (2002) la reflexividad en el trabajo de campo es el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del investigador (sentido común, teoría, modelos explicativos) y la de los sujetos de investigación, debiendo el investigador re aprenderse y reaprender el mundo desde otra perspectiva (resocialización).

Podemos mencionar varias manifestaciones en las que visualizamos estos problemas, que consideramos se agudizan cuando integrantes de los equipos de investigación vienen del campo educativo/escolar en el cual se realiza la etnografía: el moverse como “nativos” -que en principio puede ser una ventaja- puede traer la falta de distanciamiento, real o construido y la tendencia a, o bien reproducir la perspectiva y los sentidos de docentes, o bien a criticarlos, desde las propias lógicas escolares; la reproducción del discurso y el lenguaje educativo-escolar muy apegado a lo normativo; una tendencia a la evaluación de los procesos en tanto “cumplen” o “no cumplen” con la norma. Todo ello, obtura en ocasiones la flexibilidad propia del enfoque, la apertura y la posibilidad de una observación abierta a la sorpresa y a una construcción teórica menos etnocentrista.

#### *Conocimiento para retroalimentar la formación*

Un último requisito dirigido a la investigación tal como se solicita en el IFDC, lo traemos para seguir reflexionando sobre nuestras experiencias. Dicho requerimiento impone generar conocimientos para retroalimentar rápidamente la formación docente. Así, los temas de interés investigativo<sup>4</sup> en general emergen de problemas de enseñanza, en ese sentido son válidos y justificados, pero asimismo fuertemente condicionados. Nos parece importante que el conocimiento posible de ser producido a partir de una investigación en este contexto no se limite a un fin meramente instrumental.

A su vez, el trabajo etnográfico se realiza en ámbitos donde convergen otras tareas de los institutos, sean éstas de formación (prácticas y residencias por ejemplo), sean de capacitación (asesorías, talleres, cursos de actualización y formación permanente para las “escuelas asociadas” y los agentes de la educación, entre otras). Esta superposición de acciones y de roles en las personas que hacen investigación (formadora, capacitadora, investigadora) puede resultar en sesgos complejos de evitar, en compromisos condicionantes a la hora de ingresar al campo y al momento de comunicar los resultados, en definitiva en pérdida de grados de autonomía de la

---

<sup>4</sup> “La investigación está orientada a la construcción de nuevos conocimientos en temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo y la formación docente, teniendo en cuenta las principales problemáticas educativas de la provincia, localidad e institución.” (Reglamento de Investigación y Extensión. IFDC. Bariloche, 2017, p. 7)

investigación. Sin embargo, también aparece en ello un potencial para generar vínculos y entrar en relación con interlocutores, la alternativa de convertirlas en estrategias metodológicas para problematizar y generar información y co-construcción de conocimientos. Allí nos preguntamos por la posibilidad interesante que se puede abrir al situarse en la perspectiva colaborativa.

### *Reflexiones desde la etnografía en colaboración*

Frente a todas estas situaciones, nos preguntamos si las opciones que nos abre la concepción colaborativa en etnografía podría potenciar la interlocución al interior de los equipos, desde el diálogo, el intercambio, la co-teorización interdisciplinar, la contextualización y por qué no también la co-formación, en tanto equipos intra institucionales formados por docentes y estudiantes que investigan en el campo de la educación<sup>5</sup>.

---

5

Todas tareas que deben ser debatidas y negociadas al interior del equipo institucional, y también más allá, si la proponemos con los interlocutores en el campo, donde la colaboración puede asumir distintos grados de implicación, llegando en el caso de la más completa a no presentarse una distinción entre el equipo de investigación y los sujetos del campo.

Interlocución e interlocutores resultan conceptos relativos a una postura epistemológica, metodológica, ética y política que reconoce a los sujetos con los cuales interactuamos en el proceso de investigación como activos en la co-producción del conocimiento y sin los cuales éste sería imposible y, en oposición a los llamados “informantes” concebidos probablemente desde una lógica de tipo “extractivista”. Entendemos por co-teorización, la “reconceptualización de la experiencia vincular del trabajo de campo como un espacio de creación teórico” (Fernández Álvarez y Carengo, 2012, p. 14); como “la producción colectiva de vehículos conceptuales que retoman tanto a un cuerpo de teorías antropológicas como a los conceptos desarrollados por nuestros interlocutores.” (Rappaport, 2007, p. 205). Por su parte, la co-textualización apunta a la co-autoría y la pensamos como una estrategia posible para abordar la necesaria escritura de la investigación en el equipo de pertenencia intra institucional, más allá que la investigación se proponga colaborativa con los sujetos del campo.

Consideramos que la lógica formativa que guía en parte los objetivos de la investigación, tanto como la estrecha relación de los equipos de investigación con el campo, puede volverse una oportunidad para la colaboración en el sentido que le da Fernández Álvarez (2019) como “involucrada” con sus causas y sus agentes. En relación a nuestro contexto, lo pensamos por ejemplo cuando nuestros interlocutores y/o nosotros/as mismas como educadores/as, nos encontramos interesados en mejorar o transformar las prácticas educativas; o cuando generamos espacios de diálogo, discusión y reflexión desde la investigación en ámbitos escolares donde no suele haber suficiente tiempo para ello; también cuando nos involucramos en situaciones complejas buscando modos de comprender y conocer para mejor actuar. La perspectiva colaborativa implica el reconocimiento de los otros/otras como interlocutores, quienes, en nuestro campo de investigación, suelen ser docentes con formación académica y política. En este sentido, se sugiere una puesta en diálogo mayor con nuestros interlocutores para co-producir conocimiento desde “un enfoque que sea capaz de reconocer allí donde antes encontrábamos saberes o en el mejor de los casos “teorías nativas”, la producción de conceptos analíticos y de teoría social.” (Fernández Álvarez, 2019, p. 85)

Sin embargo, consideramos que los grados y alcances de la colaboración, así como de la militancia o el compromiso en las causas de quienes en principio estudiamos, va a depender de los temas o preguntas que están en el foco de la investigación, (las cuales pueden emerger, y sin dudas, complejizarse en el contexto del trabajo) pero fundamentalmente del etnógrafo/a que investiga. Nos referimos básicamente a quien dirige y por lo tanto quien asume la mayor responsabilidad en el proyecto, cuando este se inscribe en el IFDC. Si bien en etnografías en colaboración subyace el debate sobre grados de autonomía del proyecto en tanto negociada en el campo, no resulta menor la responsabilización de quién es el/la principal referente del todo proyecto de investigación a nivel institucional, quien asume el rol de director/a, y que debe dar cuenta de la tarea, en los términos que dicha institución lo pauta y con mayor obligación que los demás integrantes del equipo<sup>6</sup>: horas trabajadas, presentación de informes parciales y finales en tiempo y forma, retroalimentación en la formación, publicaciones, etc., es decir, algunos puntos que ya abordamos en esta misma ponencia. De allí que la colaboración en proyectos de investigación etnográficos en los institutos no significa la disolución de toda asimetría, dentro de los equipos y con los interlocutores del campo, sino que implica un trabajo articulado entre el etnógrafo/a y sus interlocutores – colaboradores.

En otro sentido, de acuerdo a nuestra experiencia de investigación en ámbitos escolares/educativos, con interlocutores docentes y con colegas docentes como investigadores en los equipos, pensamos que la posibilidad de producir conocimiento etnográfico y crítico, depende fuertemente de la desnaturalización, del distanciamiento o desfamiliarización con los contextos escolares, con lo normativo, con lo oficial, pero también con las rutinas y lo rutinizado, tanto en las prácticas como en los discursos. La experiencia etnográfica requiere de un trabajo reflexivo que permita transformar y precisar la concepción desde la cual se mira y se describe la realidad. En la medida que la reflexión y la reflexividad en todos los integrantes de los equipos, y con los demás interlocutores del campo, provoquen esta “subversión”

---

6

Y sin dudas, los interlocutores del campo, carecen de esta ligación a la institución que compromete una rendición de cuentas.

y producción de conocimiento no etnocentrista que no signifique reproducir la lógica escolar, estaremos avanzando, de lo contrario, aquí, encontramos un posible límite a la colaboración y a la investigación si se propone como etnográfica.

Entramadas en estas experiencias en el contexto laboral que compartimos, junto a la necesidad de acompañarnos y a la pasión por el enfoque, surgió la idea de armar un Programa de Etnografía en educación. Este lo concebimos como un espacio para el quehacer etnográfico, donde poder re significar los lineamientos institucionales en propuestas etnográficas situadas y promover la producción de conocimientos descriptivos que abonen el terreno de la formación docente inicial.

Siendo, además, una de las principales problemáticas que sentimos al hacer etnografía en un IFDC, el tema de formar (nos) para el enfoque etnográfico, pensar en un marco más amplio que habilite el diálogo y la formación desde dentro, nos parece clave. En este sentido, pensamos también que el proceso de reflexividad, cuando estamos investigando con colegas y estudiantes sin experiencias previas en investigación y menos aún en etnografía y dada su pertenencia al campo educativo, se suelen situar como nativos, nos parece que allí, el enfoque colaborativo, puede aportarnos a construir terreno fértil para la producción de conocimiento. En este sentido, ubicarnos desde este lugar en el programa, nos permite no sólo encontrar un espacio propicio para el desarrollo de investigaciones etnográficas, sino que también, podemos construir conocimiento con colegas, que de otra manera, o caerían en el sentido común o en intelectualizaciones que no se encuadran en un trabajo etnográfico.

### **Comentarios finales**

Iniciamos este trabajo de problematización sobre nuestras experiencias de investigación etnográfica convocadas por esta mesa y las preguntas que propuso. Esto nos permitió potenciar el diálogo al interior de nuestro programa y avanzar en algunas reflexiones, sin llegar a responder las múltiples inquietudes que fueron emergiendo, si bien ya haber escrito estas páginas y presentarlas en este ámbito las enriquecieron.

La colaboración -como venimos planteando a lo largo de este texto- entendida como un encuentro de interlocución y de co-teorización, resulta un enfoque propicio para la investigación etnográfica que nos sirve para pensar al menos tres niveles en el que visualizamos la investigación desde los institutos.

Uno de ellos refiere al trabajo en los equipos. Varias de las experiencias que vivimos y aquí relatamos brevemente, se hubieran beneficiado con una explicitación de este enfoque, entre otras cuestiones para situar las dimensiones de la colaboración más centralmente al interior de ellos, de modo de replantear las relaciones, reconocer el conocimiento posible de ser co-construido, y dirimir algunos de los problemas o conflictos que tienden a presentarse.

Otro nivel, se extiende a proponer investigaciones en colaboración con el campo educativo donde y con quienes se estudia. Las temáticas y los objetivos de las investigaciones apuntadas a realimentar la formación, con el enfoque colaborativo, implicado y comprometido con ese campo y sus interlocutores/agentes puede resultar un centro de producción, comunicación y enseñanza de conocimientos llegando a un público más vasto que el de la llamada academia científica, también revirtiendo la concepción asimétrica respecto al conocimiento y al saber. Estamos pensando en talleres, capacitaciones, fichas de cátedra, publicaciones en revistas orientadas a docentes, propuestas de extensión, asesoramiento, trabajo asociado con los centros educativos, y seguramente muchas otras actividades que van más allá de los “formatos” académicos (sin desconocer que el campo de nuestras etnografías, es el ámbito educativo de por sí académico).

Por último, vemos que en un tercer nivel se ubicaría nuestro Programa de Etnografía y Educación desde donde se plantea articular proyectos y propuestas, como espacio de diálogo, intercambio y reflexividad entre investigadoras/es y también de generación conocimiento etnográfico.

Aproximaciones a la etnografía tienen alta difusión y apropiación en los ámbitos formativos de docencia, en particular algunas de las técnicas del trabajo de campo, con un propósito vinculado a la formación en el oficio de enseñar desde la reflexión práctica política. Por ello, clarificar cuál es la pertinencia del enfoque para la investigación socioeducativa y cuál no resulta necesario, cuando los lugares

institucionales desde donde se investiga y los ámbitos educativos donde y con quienes se realiza aparecen atravesados e interrelacionados. Una vez más, pensamos que en tales situaciones el enfoque de la colaboración contribuye a no alejarnos de los límites, pero sobre todo de las virtudes y aportes del conocimiento etnográfico en y para la educación.

### **Bibliografía citada**

- Fernández Álvarez, María Inés. (2019) De malestares, búsquedas y algunas propuestas en torno a la antropología colaborativa. p.69-87. En Tola Florencia T... [et al.] *Malestar en la etnografía. Malestar en la antropología*; compilado por Rosana Guber; María E. Epele. - 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Guber, Rosana (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Guber, Rosana (2005). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paídos.
- Meo, Analía Inés [et al.] (2018). *Panorama sobre etnografía con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Argentina, Brasil, Colombia y Ecuador: 1995-2016*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Silvina del Carmen Fernández. Libro digital, PDF.
- Milstein, Diana. (2015). Etnografía con niños y niñas: oportunidades educativas para investigadores. *Espacios en Blanco - Serie indagaciones* - Vol. 25. Nro 1- Junio 2015. Tandil: UNICEN 193-211
- Milstein, Diana; Clemente, Ángeles; Dantas-Whitney, María; Guerrero, Alba Lucy y Higgins, Michael. (2011). *Encuentros etnográficos con niñ@s y adolescentes. Entre tiempos y espacios compartidos*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila. CAS/IDES.
- Quirós, Julieta. (2014). Etnografiar Mundos Vivos. Desafíos de Trabajo de Campo, Escritura y Enseñanza en Antropología. *Publicar* - Año XII N° XVII – Diciembre. ISSN 0327-6627-ISSN (en línea) 2250-7671



- Rappaport, Joanne. (2007) Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 43, enero-diciembre. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 197-229 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105015277007>
- Rockwell, Elsie (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Argentina: Paidós.